

Reflexiones del socio

Zurbano, 34 2º izq. | 28010 Madrid | www.aefundraising.org



Asociación Española
de Fundraising

Resumen de la Jornada sobre la Ley Mecenazgo y la gobernanza en las ENL

Asociación Española de Fundraising

EL 11 de abril, se celebró la Jornada sobre la Ley de mecenazgo y gobernanza en las entidades no lucrativas, organizado por el despacho de abogados Garrigues y la Asociación Española de Fundraising.

La jornada, que tenía como objetivo principal el de generar ideas y aportaciones que sirvieran para pulsar las sensibilidades e inquietudes de las organizaciones no lucrativas entorno a la reforma de la Ley de Mecenazgo, además de generar una corriente de opinión favorable al compromiso de los órganos de gobierno en la generación de ingresos, la búsqueda de mecenazgo y la responsabilidad de los patronos, tuvo un alto grado de participación, ya que asistieron más de 100 representantes del Tercer Sector.

El encuentro, inaugurado por Ricardo Gómez (Senior Partner de Garrigues) y Carmen Gayo (Presidenta de la AEFr), se desarrolló a través de dos mesas redondas, que contaron con representantes destacados del mundo de la política y el sector no lucrativo.

La primera mesa, que debatió en torno a las “Perspectivas entorno a la reforma de la ley de mecenazgo”, estuvo moderada por David Camps, Vocal de la Junta directiva de la AEFr, contó con la presencia de Dña. Pilar Cortes (Diputada del Grupo Popular en el Congreso), D. Alex Sáez (Diputado del Grupo Socialista en el congreso), Carles Campuzano (Diputado del Grupo CIU en el Congreso) y D. Vicente Bootello (Socio de Garrigues).

En esta mesa se trataron temas muy relevantes en el debate sobre la reforma de la Ley de incentivos al mecenazgo, y en concreto, podemos destacar los siguientes puntos y aspectos que suscitaron más interés:

- Tanto la representante del Partido Popular, como el diputado del PSOE, abogaron por el diseño y aprobación de una nueva norma, en función del nuevo marco del mecenazgo que no existía hace diez años, cuando se aprobó la ley en vigor. En este punto, Carles Campuzano, que defendió la iniciativa de su grupo al presentar la reforma de la ley actual en diciembre pasado, confirma su disposición al diálogo en la aprobación de una nueva ley,

siempre que el mecenazgo no se plantee como sustitutivo a la financiación pública del sector, sino que sea complementario; y abarque a todos los subsectores, además del sector cultural.

- Respecto del modelo a seguir, a la hora de plantear la nueva normativa, entre la experiencia anglosajona de mecenazgo y el modelo más europeo, los tres grupos coincidieron en puntualizar su apuesta decidida por lo público antes de pronunciarse por el modelo a seguir; coincidiendo también en la necesidad de generar un modelo mixto de desarrollo del mecenazgo. Vicente Bootello, que coincidió en este diagnóstico, puntualizó que independiente del modelo, la experiencia de otros países nos muestra que debe ir acompañado de un incentivo fiscal fuerte, aumentando los tipos de desgravación. En este punto, Alex Saez, apuntó que deben encontrarse mecanismos de coordinación para asegurar la participación pública en la generación de objetivos en la actuación de las acciones beneficiarias del mecenazgo. En este sentido, Carles Campuzano insistió en la relevancia del mecenazgo para potenciar la independencia del sector, y reforzar a las ENL con capacidad de captar los intereses de la sociedad civil.
- En este punto, y sobre los incentivos más concretos Pilar Cortés aseguró que desde la propuesta del Gobierno se está trabajando en el incremento de los tipos de desgravación, además de incluir las especificidades de los diferentes subsectores. Por su parte, el representante del PSOE también se mostró partidario de incrementar los tipos, pero si poner en riesgo las cuentas públicas, y de manera progresiva. Coincidió con Carles Campuzano en la necesidad de incluir otras mejoras, como los fondos indisponibles. El representante de CIU, también partidario de elevar hasta el 70% los tipos, abogó además por la inclusión de otras fórmulas, como el 100% de desgravación para los primeros 150 euros de donación. Vicente Bootello, por su parte, apuntó la necesidad de ampliar mejoras, no sólo en la elevación de los tipos, sino también ampliar las ventajas que hoy son reconocidas a las entidades jurídicas como la posibilidad de tomar las deducciones en diferentes años a las personas físicas.
- Carles Campuzano hizo hincapié en que la nueva Ley, o la reforma de la actual, deberá contar con el compromiso del Ministerio de Hacienda, pero que valora preocupante el anuncio de la Ministra Ana Mato sobre el impulso de una nueva Ley del Tercer Sector, sin haber trabajado en profundidad el tema que nos ocupa, es decir, el de su financiación. Apuesta además, y en caso de que estas u otras iniciativas retrasasen el desarrollo del incentivo al mecenazgo, la creación de una subcomisión parlamentaria para elevar al gobierno sus conclusiones.
- El debate posterior se centró, por un lado, en la necesidad de corregir la discrecionalidad sobre los acontecimientos de especial interés que se aprueban vía presupuestos; y por otro, sobre la lentitud en el trámite de la nueva ley o reforma de la actual, debido a la situación que vive el Tercer Sector en la actualidad. En este sentido, Pilar Cortes, sin especificar compromisos más concretos, sugirió que se está trabajando para que pueda ser una realidad en este o en el siguiente periodo de sesiones.

En la segunda mesa, sobre la implicación de los órganos de gobierno en la financiación de las entidades, se contó con la presencia de Sr. Miguel Muñiz (Director Fundación Teatro Real), Ignasi Carreras (Director Instituto de Innovación Social – ESADE), María Entrecanales (Presidenta Fundación Balía) y Javier Martín Cavana (Director de Compromiso Empresarial), y moderada por Diego Rodríguez, Abogado. Socio de Garrigues.

Este segundo momento de la jornada nos proporcionó un abanico muy rico de aportaciones sobre las funciones de los patronos y miembros de las Juntas Directivas de las organizaciones no lucrativas, no sólo en la captación de apoyos privados, sino también en la rendición de cuentas.

Un punto donde todos los ponentes coincidieron fue en la necesidad por parte de los miembros de los órganos de gobierno, de compartir y tener muy claro cuales la misión y visión de la organización. Además, Ignasi Carreras hizo hincapié en el reto de la generación confianza, como una sus funciones principales, además de la supervisión y evaluación de los resultados obtenidos por las organizaciones en su trabajo. Otros aspectos relevantes y relacionados que se nombraron fueron la necesidad de incorporar talento, y fijar los perfiles adecuados a las funciones a desempeñar en estos estamentos, como apuntaba María Entrecanales. En este sentido, la Presidenta de la Fundación Balía indicó las ventajas de contar con órganos de gobierno reducidos en número, ya que potencia el carácter dinámico del mismo. Por su parte, Martín Cavana apuntó en la necesidad de evaluar el propio desempeño de los patronos y vocales. Especialmente interesante fue la explicación del caso del Teatro Real, expuesto por el Sr. Muñiz, sobre la incorporación de mecenas en el patronato de la Fundación, y la creación de la Junta de protectores, donde se incorpora a mecenas también, y que además tienen como una de sus funciones la de captar nuevos mecenas.

La Jornada finalizó con un interesante debate, y los agradecimientos por parte de los organizadores, Garrigues y Asociación Española de Fundraising, a todos los asistentes por su participación